

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**EL TAJO.**

Hoy que el intrépido nadador M. Boyton, lleva á efecto su paseo por el Tajo, creemos de actualidad reseñar ligeros apuntes sobre dicho rio, particularmente en su curso desde Toledo á Lisboa.

Considerado todo él como línea militar, forma la mas importante de la Península Ibérica en su region central, como lo demuestra la importancia estratégica que le han dado en todas épocas los mas afortunados Capitanes que han hecho la guerra en España y Portugal.

La cuenca del Tajo se ha bastado á sí misma, para la manutencion de los diferentes ejércitos que han operado por sus cercanías, lo cual prueba que aunque los modernos progresos no se han dejado sentir mucho por las comarcas que baña, no se las puede considerar tan pobres y poco productivas como han querido suponer algunos extranjeros.

Una especie de herradura forma el referido rio en derredor del monte donde asienta sus cimientos la imperial Toledo, ciudad que aun guarda en su seno notables antigüedades Romanas, Góticas y Arabes. Al dejar á Toledo, lamen sus aguas el pié de la Torre de la Cava, funesto nombre que nos recuerda la trascendental desgracia que el adúltero amor de D Rodrigo atrajo á nuestra nacion; y un poco mas abajo, mueve las máquinas de la magnífica Fábrica de armas, admirada en el Mundo por la artistica belleza y escelente temple de las que produce.

Las mas importantes poblaciones que baña son:

Toledo.	15.000 habitantes.
Puebla de Montalban.	5.000 »
Talavera.	9.000 »
La Herencia.	900 »
Azutan.	430 »
Puente del Arzobispo.	1.300 »
Garbin.	300 »
Talavera Vieja (antigua Eburra, teatro de grandes batallas en la Epoca Romana).	500 »
Alcántara.	4.000 »
Abrantes.	4.500 »
Santarem.	7.800 »
Y Lisboa.	220.000 »

Tiene por afluentes en ambas orillas: el Guajaraz, Cuevas, Torcon, Pusa, Sangrera, Géhalo, Tamujoso, Iluso, Pedraso, Almonte, Guadarrama, Alberche, Tietar, Alagon, Ergas ó Erjas, Sever, Niza, Aravil, Ponsel, Laca, Ervedal, Zézere y Alemquer, con varios otros de menor significancia y diferentes arroyos.

Cruzan sus orillas los puentes de Alcántara y San Martin en Toledo, el de la Puebla de Montalban, el de Talavera, el del Arzobispo, el de Alcántara y el de Almaraz, famoso el último en la campaña de 1710. Tiene además varios puestos de barcas y suele ser vadeable en algunos puntos, hasta Alcántara, durante el verano.

Se desliza al anchuroso golfo de Lisboa, por entre las Leziras de Villa-Franca, islas de una prodigiosa fertilidad.

Es navegable á la vela desde Lisboa á Santarem y en barcos chatos hasta Abrantes, ocupándose nuestros vecinos, los portugueses, en obras que permitan navegacion mas larga.

Como altura notable que lo domine en su curso, es la mas importante la denominada «Mesetas del

Tajo, de 1300 á 1400 metros, situada en la cordillera Oretana.

Estamos persuadidos de los penosísimos esfuerzos y trabajos pasados y llevados á cabo por el célebre M. Boyton, para dar cima á su empresa, pues interrumpen el curso del Tajo frecuentes presas y molinos, además de, generalmente, correr encerrado en profundo barranco de rocas.

Si nuestra humilde voz hubiera de ser oida, aconsejaríamos al gobierno de nuestra patria, hiciera examinar, de ser posible, el aparato que resguarda al audaz viajero, pues quizás pudiera utilizarse para diferentes usos, en tiempo de guerra.

J. V. N.

**APERTURA DEL PARLAMENTO ALEMAN.**

Aun cuando por los telégramas que estos dias hemos publicado, tienen ya conocimiento nuestros lectores de la apertura del Parlamento alemán verificada el 6 del corriente, y del discurso que en tal solemnidad leyera á nombre del emperador el ministro de Hacienda, vicepresidente del ministerio prusiano M. Comphausen, la importancia de dicho documento que publican los periódicos franceses recibidos ayer, nos mueve á reproducirle íntegramente.

Dice así:

«Señores: S. M. el emperador se ha dignado confiarme la comision de abrir la legislatura del Reichstag en su nombre y en nombre de los gobiernos federales. Se os llamará vuestra atencion en el curso de esta legislatura sobre cierto número de asuntos importantes. El proyecto de presupuestos del imperio, que os será presentado sin demora, os dará una nueva prueba de que las exigencias financieras inevitables del presupuesto ordinario aumentan en proporcion mas vasta que los ingresos particulares del imperio.

No ha parecido prudente á los gobiernos confederados cubrir los déficits con el aumento de contribuciones matriculares; en efecto, el conjunto de la situacion financiera de Alemania demuestra la necesidad de aumentar los ingresos del imperio. Se os presentarán proyectos de ley redactados en este sentido, los cuales versan principalmente sobre el establecimiento de derechos de timbre imperial y sobre un aumento del impuesto sobre el tabaco.

En tanto que los gastos extraordinarios no sean cubiertos con ingresos especiales, será urgente procurarse los recursos necesarios, como en el año último, por medio de créditos.

Se os someterá un proyecto de empréstito.

Se os presentará asimismo muy pronto una ley que está discutiéndose todavía en el seno del Consejo federal y que tiene por objeto llenar un vacío en el texto de la Constitucion. Su objeto es hacer desaparecer toda equivocacion sobre el derecho, para el emperador, de nombrar suplentes al canciller del imperio, sea para toda la extension de sus atribuciones, sea únicamente para algunos de los ramos de sus funciones, con el derecho de refrendo.

Como suplemento á la legislacion judicial del año último, se os presentará un proyecto de ley que arregle la profesion de abogado y admita á toda persona capaz para el ejercicio de esa profesion, tan importante para la administracion de justicia, sin dismiquir en nada las garantías que han asegurado hasta ahora al foro una posicion honrosa en las ins-

tituciones del imperio.

La unidad ya establecida en los procedimientos legales, exige, para ser completa, una uniformidad análoga en el modo de tasar los gastos, y se os presentarán proyectos de ley con ese objeto.

La frecuencia de los casos de introduccion en el país durante el año trascurrido de la peste bovina, que, sin embargo, ha sido siempre combatida con éxito, demuestra la necesidad de reforzar más todavía las medidas restrictivas de la importacion, aumentando las penas en que se incurra por delitos de esta naturaleza. Probablemente se solicitará vuestra cooperacion para la promulgacion de una ley destinada á conseguir ese objeto.

En presencia de las numerosas quejas sobre los peligros que ofrece la adulteracion de las sustancias alimenticias y de los artículos de consumo diario, los gobiernos confederados han creido de su deber buscar un remedio á ese mal para lo sucesivo, en la legislacion.

Por consecuencia de los deseos expresados, durante la última legislatura, en cuanto á la revision de los reglamentos comerciales, han sido formulados dos proyectos de ley, uno de los cuales tiene por objeto establecer sobre nuevas bases las relaciones legales entre patrones y obreros, y el segundo está destinado á facilitar el arreglo de los litigios entre comerciantes por la institucion de un tribunal comercial especial, que decidirá sobre todas las cuestiones de ese género. Estos dos proyectos de ley contribuirán á hacer desaparecer las dificultades contra las que han tenido que luchar hasta ahora la industria alemana, y que parecen doblemente desagradables por efecto de la situacion desfavorable de los negocios en todos los países, situacion que por desgracia sigue durando.

Con gran sentimiento de S. M. imperial, las negociaciones seguidas con Austria-Hungría para la renovacion del tratado de comercio, no han dado resultado, y á fin de tener el tiempo necesario para entablar nuevas negociaciones, nos hemos visto obligados á prorogar el tratado existente hasta fin de Junio próximo. Esperamos que en ese intervalo se llegará á un arreglo que responda á los intereses politicos y comerciales recíprocos y á las relaciones amistosas y de buena vecindad de la Alemania y de Austria-Hungría. A fin de facilitar vuestro juicio sobre el curso de las negociaciones, el gobierno os someterá un informe relativo á esta cuestion.

Señores, cuando la apertura de la legislatura del Parlamento del año último, habia algun motivo para esperar que el gobierno otomano adoptaria espontáneamente algunas medidas para poner en ejecucion las reformas, sobre las cuales se habian puesto de acuerdo las potencias europeas en la conferencia de Constantinopla. Esa esperanza no se ha realizado. S. M. el emperador espera, no obstante, que una paz próxima permitirá aplicar y establecer de un modo duradero los principios enunciados en dicha conferencia.

Siendo relativamente débiles los intereses de la Alemania en Oriente, la política del imperio está tanto mas libre para cooperar de un modo desinteresado á los arreglos que podrán concluirse entre las potencias acerca de las garantías que hayan de tomarse contra la repeticion de los disturbios en la Europa oriental y en favor de las poblaciones cristianas. Entre tanto, la política prescrita por S. M. el empe-



rador, ha conseguido ya, en parte, su objeto, puesto que ha contribuido mucho á mantener la paz en las potencias europeas y á conservar entre ellas y la Alemania, relaciones no solo pacíficas, sino tambien amistosas, que continuarán, Dios mediante.»

(«Los Debates.»)

## Gaceta.

**Ayer tuvo lugar en nuestro coliseo el beneficio de la prima dona soprano ligero Doña Rosa Martínez, con la segunda representacion de la magistral ópera *Faust*, asistiendo numerosa concurrencia, ansiosa de manifestar á tan simpática como valiosa artista, la estimacion que ha sabido conquistarse con las bellas cualidades que la adornan.**

La ópera obtuvo una ejecucion perfecta individualmente, y bastante esmerada en el conjunto.

La señora Martínez, cuya figura y medios vocales son apropiados, dijo la gran ária de las joyas con candorosa naturalidad y perfecta ejecucion. Al final de esta pieza entre frenéticos aplausos le fueron presentados en escena varios regalos, entre ellos: una lindísima corona de mariscos imitando flores; un ramo de la misma especie; un acerico con adornos de id., especialidad del país; una canastilla forrada de raso verde llena de flores artificiales; dos preciosos ramos de flores artificiales con hermosas cintas y apropiadas dedicatorias bordadas en plata, llevando uno de ellos un rico pañuelo bordado; otro pañuelo idem; una caprichosa y elegante canastilla, de tamaño grande, forrada de fay color granate con adornos de la misma tela, lleno de gason y flores silvestres, con la particularidad de esconder en su interior una jaula que se abrió al entregarla á la artista, escapando por entre las flores numerosos jilgueros y otros pájaros, que convirtieron el teatro en inmensa pajarera; otro de los regalos fué una dedicatoria en papel vitela conmemorando el beneficio de dicha señora, trabajo á pluma de esquisito gusto.

En el último intermedio la beneficiada se presentó á cantar el *Vals Venzano*, vistiendo elegante traje de sociedad, de fay rosa con adorno de encaje negro; el público saludó á la artista con ruidosa palmada, que se convirtió en ovacion al terminar dicha pieza, la cual tuvo necesidad de repetir, por el incomparable gusto y especial colorido que sabe imprimir á su canto, así como por la pureza de la ejecucion en los pasos mas difíciles de agilidad. Al final fué nuevamente obsequiada con abundantes ramos, palomas adornadas con cintas dedicadas; otra elegante corona de jazmin, al propio tiempo que cubria la platea una lluvia de impresos arrojados de todos los ámbitos del cuarto piso con versos dedicados á la artista.

Satisfecha puede estar la señora Martínez; que si mérito tiene, es justamente recompensada por nuestro público, que le ha tributado sus aplausos en cuantas óperas se ha presentado.

El tenor señor Conti sino tuviera acreditada su reputacion artística, bastaria oírle la romanza del segundo acto, el duo con la señora Martínez y sobre todo aquel grito: *Margarita!!!* que dice con tanto entusiasmo, con tan frenética pasion, que por sí solo espresa un poema de amor; y tal es así, que el público preso por sorprendente éxtasis, suspende el aliento hasta que la tela con su paso lento separa de su vista á los dos amantes, en cuyo momento sacudiendo su letárgica ilusion, prorrumpe en estrepitoso aplauso y llama á la escena á los artistas.

El bajo señor Comas estuvo bien en el *Mefistófeles*, siendo muy aplaudido en la escena llamada de las cruces.

El Sr. Ricci desempeñó con propiedad el papel de Valentin.

La señorita Ricci nos presento un gracioso Siebel, y dijo tan bien su romanza, que obtuvo los honores de la repeticion; esta jóven artista promete un porvenir risueño, si como es de creer consagra su atencion á provechoso estudio.

El coro, orquesta y banda estuvieron bastante ajustados, salvo ligeros lunares, que no son de extrañar atendida la precipitacion con que se ha puesto en escena esta difícil obra y no dudamos desaparecerán en las sucesivas representaciones.

La ópera *Faust* se ha puesto en escena con un lujo y espectáculo desusado; los trages son riquísimos y el decorado apropiado á la grandiosidad de la obra.

La empresa ha tenido cuantiosos gastos, pero no es difícil augurarla crecidos beneficios atendido á que pocas serán las personas tanto de esta ciudad, como de los pueblos restantes que se olviden de asistir á un espectáculo que tanto llamará la atencion en todos conceptos.

\* \*

**Ayer prometimos ocuparnos del anuncio publicado por la Agencia del Banco de España que insertamos en la seccion correspondiente, y como dicho anuncio ha levantado no poca polvareda entre los contribuyentes de esta ciudad, vamos á cumplir desde luego nuestra promesa.**

La Delegacion del Banco de esta provincia amenaza proceder por la vía de apremio contra todos los contribuyentes que no han bonificado todavía en papel la rebaja que se les hizo en el cuarto trimestre de 1875-76, á menos de acreditar que *tienen presentada ó en su poder la factura de los recibos del empréstito.*

Recuérdese que la presentacion de las facturas se hizo en la capital de la provincia y en la Administracion de este partido, y que cada factura podia comprender doce recibos, por lo cual se unian varios contribuyentes y presentaban en una sola factura sus respectivos recibos. Los contribuyentes del interior de la isla se vieron precisados á mandar los recibos á personas de su confianza de la cabeza del partido ó de la capital de la provincia para verificar dicha operacion. De todo esto resulta forzosamente que unas facturas se hallan en Palma esperando que sean llamadas para ser cangeadas en títulos del empréstito, otras en esta ciudad en poder de las personas que los contribuyentes comisionaron, y las menos en manos de los mismos interesados: además casi todas las facturas comprenden recibos de varios contribuyentes que se unieron para presentarlas.

En este estado las cosas, la Delegacion del Banco, no sabemos si con bastantes facultades (y hay motivo á dudarlo, porque ninguna orden ha publicado la Gaceta ni el Boletín Oficial de los Centros directivos que autorice semejante exigencia) reclama que acrediten los contribuyentes la presentacion de facturas so pena de incurrir en apremio, y esto en el plazo de cuatro dias.

Nada se dice en el anuncio de la Agencia del Banco respecto á la forma en que deba hacerse la justificacion que se reclama, y en verdad no vemos medio de que pueda fácilmente llenarse la nueva formalidad que se exige de los contribuyentes, no teniendo las facturas en su poder, y comprendiendo estas los recibos de varios interesados. Y añádase á esto que el pobre contribuyente que se vé hoy compelido y amenazado con apremios, ha satisfecho puntualmente sus cuotas, ha presentado oportunamente las facturas segun las reglas al efecto dictadas por la superioridad, y si no ha podido bonificar la rebaja del primer décimo, no ha sido ciertamente por culpa suya sino por culpa de la misma Administracion que hoy le está vejando, por no haber

verificado todavía el cange de las facturas con los títulos cuyos primeros décimos deben servir para verificar la consabida bonificacion.

Lo que ocurre es altamente irritante, y tienen nuestros paisanos motivos mas que bastantes para poner el grito en el cielo y censurar ágramente á la Administracion ó á sus representantes por la manera dura é injusta como se les trata.

A este paso no sabemos en verdad hasta donde llegarán las vejaciones y perjuicios que se están infiriendo al esquilmo contribuyente, si la Superioridad no se apresura á dictar órdenes severas que encauzen este desorganizado servicio en las dependencias del Estado.

\* \*

**Hora seria que la autoridad desplegara** algun poco de rigor sobre la costumbre que vemos se ha introducido este año en el teatro las noche de funcion, de soltar desde el paraiso y algun palco cometas de todas dimensiones y vistosos colores, que van á dar las mas de las veces contra los concurrentes de los palcos ó butacas ocasionándoles no solo el correspondiente susto y esponerse á que una de sus agudas puntas dé en la cara ó en un ojo corriendo riesgo de imposibilitárselo.

Por nuestra parte diremos á los aficionados á esta clase de divertimientos que maldita la gracia que tienen.

\* \*

**El próximo martes el Ayuntamiento se** reunirá en sesion pública para fallar las exenciones de los mozos del actual reemplazo comprendidos en los números 3, 68, 110 y 111, los cuales quedaron pendientes de justificaciones en el acto en que las propusieron.

\* \*

**Parece que el «Casino Mahonés» piensa** imitar á las demas Sociedades de esta Ciudad, que en estos dias se entregan á la animacion y bullicio propios del Carnaval que se aproxima. Al efecto trata de dar un concierto en el que cantarán las principales partes de la compañía de ópera italiana que actúa en nuestro coliseo.

Deseamos que el casino tenga una buena concurrencia ya que se ha decidido á salir de su letargo.

\* \*

**Permitiéndolo el tiempo mañana por la** tarde tendrán lugar las regatas que tiempo ha debían verificarse.

\* \*

**En la reunion que dá esta noche el casino** de la Union deben cantarse el aria de tenor de *Un Ballo in Maschera*, duo de tenor y barítono de *Attila*, aria de barítono de *Polvuto* y aria bufa de la *Cenerentola*, poniéndose tambien en escena la linda pieza *Un minuto mas tarde*, terminando con el baile de costumbre.

\* \*

**Segun noticias el lunes próximo debe** llegar á esta ciudad el Señor Obispo de esta diócesis.

\* \*

**La ópera Faust vuelve á ponerse en** escena en nuestro coliseo mañana por la noche.

\* \*

**El «Circo Industrial» pone en escena** en la noche de mañana el drama *Mateo el Veterano* y la preciosa pieza *La Casa de Campo*.

\* \*

**Concurrido promete estar esta noche** el baile de máscaras de la Sociedad *La Aurora*. Decimos esto por hallarse inscritos para tomar parte en él, muchos de sus señores sócios que parece no quieren despreciar la buena ocasion que se les brinda para pasar ratos de solaz y entretenimiento.

\* \*



En la mañana de hoy ha sido botado al agua el vapor *Mahónés*.

**Progresos.**—Hoy ha debido tener lugar en Palma la inauguración de un nuevo trozo de línea-ferrea comprendida entre Inca y Sineu.

**Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se expresan á continuación, incluso en él, el derecho de consumo:**

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país. . . . . hectólitro.	33	00
Id. candeal. . . . . »	30	00
Harina de 1. <sup>a</sup> . . . . . 100 kigs.	50	00
Id. de 2. <sup>a</sup> . . . . . »	45	00
Cebada . . . . . hectólitro.	15	50
Maiz . . . . . »	16	00
Garbanzos medianos . kilógramo.	0	50
Arroz. . . . . »	0	55
Aceite. . . . . litro.	1	75
Petróleo. . . . . »	1	20
Vino . . . . . »	0	42
Aguardiente . . . . . »	0	80
Vaca . . . . . kilógramo.	1	25
Tocino . . . . . »	1	50
Paja de trigo . . . . . »	0	12

**Leemos en los periódicos de Palma que** la tarde del viernes de la semana pasada se cometió un horroroso crimen en las inmediaciones del Oratorio de Bonañy en Petra en la persona de una anciana que habitaba dicha casa, presentándosele un hombre que despues de haber robado cuanto dinero habia en la casa, cuya suma ascendia á unos cuarenta duros, arremetió contra aquella infeliz muger matándola á golpes de hacha.

El reo se halla preso y el asunto en manos del Juzgado con parte del dinero robado.

Con harta frecuencia leemos en dichos periódicos casos y delitos que reclaman ejemplares castigos.

**CIUDADELA.**

Segun nos escriben, se han celebrado en aquella Catedral las exéquias del finado Pontífice con notable solemnidad. El lunes presentaba la nave de aquel templo un aspecto imponente. En la mañana de aquel dia ofició el Prelado de pontifical, cantándose á toda orquesta la Misa de Requiem, inimitable composicion del Rdo. D. Benito Andreu, terminada la cual cantaron cinco responsos, cada uno de los cuatro capitulares que se hallaban colocados respectivamente en los ángulos del catafalco, el último de los cuales fué cantado por el Sr. Obispo. Asistieron á este acto el Muy Illre. Ayuntamiento y varios funcionarios pblicos, amén de un número considerable de fieles que llenaban casi por completo el espacioso recinto.

Uno de los pescadores costaneros encontró dias pasados dormido entre unas rocas junto al mar una enorme foca *vey marí*; y cogiendo una piedra de regulares dimensiones le asestó tan fuerte golpe en la cabeza, que el pobre anfibio quedó muerto en el acto. Personas que han tenido ocasion de examinarlo han asegurado que media mas de dos metros.

Muy en breve quedarán terminados los trabajos relativos al censo de poblacion, en los cuales se ha desplegado una actividad á toda prueba.

En muchas tiendas de comestibles se ha bajado considerablemente el precio de varios artículos de consumo ordinario, á causa de una enérgica competencia; y aunque no falta quien coja al cielo con

las manos, los consumidores se alegran, pues es sabido que á rio revuelto...

**SERVICIO ESPECIAL.**

El Señor Presidente del Casino Circo Industrial acaba de recibir el siguiente parte que le ha sido transmitido por el telefono.

Trebisonda (Turquia Asiática) 16 á las 8 de la mañana.

Mahon 16 á las 4 de la tarde.

Sr. Presidente del Casino Circo Industrial.

Cansado de presenciar las atrocidades de la guerra Turco-Rusa, he determinado pasar el Carnavel en esa de Mahon en donde segun los manuscritos hallados en los archivos de mis antecesores veo se goza de una tranquilidad y alegría sin límites.

De consiguiente espero se servirá Vd. ponerlo en conocimiento de la Sociedad que Vd. dirige así como de los bulliciosos habitantes de esa isla á fin de que se me haga el debido recibimiento.

Avisaré mi salida y puntos de itinerario dando así mismo noticia anticipada de mi llegada á Mahon.

*Sicarismundis II*  
heredero de Sicarismundis  
primero que falleció el año pasado  
por desgracia en esa.

**Remitidos.**

**LOS FUNERALES DE PIO IX EN MAHON.**

*Pretiosa in conspectu Domini  
mors sanctorum ejus.*

No podemos dispensarnos de tomar la pluma para hacer siquiera sea una pálida descripción de las solemnes exequias con que ha sido honrada en esta ciudad de Mahon la memoria del Augusto Pontífice N. SS. P. el Papa Pio IX (Q. S. G. H.)

Hubiéramos deseado que la pluma encargada de hacerlo, fuera otra mejor cortada que la nuestra, que supiese dar al cuadro el verdadero y conveniente colorido, expresando fielmente las gratas impresiones que ellas han producido, y comunicando las dulces y tiernas emociones que no ha podido menos de experimentar en estos dias el corazón católico, á pesar del frio indiferentismo que en nuestra época lo seca y esteriliza.

Y es que el Catolicismo es grande en todo; grande en sus dogmas, grande en su moral, grande en su culto y en sus oraciones; grandeza que reviste todos los caracteres de la mas elevada sublimidad en el dogma de la Comunión de los Santos y en sus prácticas piadosas por los difuntos. ¿Qué espectáculo mas tierno, mas bello, mas altamente sublime, que el de los hijos congregados bajo las sagradas bóvedas del templo católico para elevar al Eterno una piadosa y ferviente plegaria por su amado padre, que la implacable muerte arrebató á su cariño? ¿Qué otra práctica podrá satisfacer mas cumplidamente estos sentimientos de amor filial, los mas íntimos del corazón humano?

¡Bendita sea la fé católica que de tal modo responde á las más legítimas aspiraciones de nuestro corazón y satisface las necesidades todas de nuestra alma! ¡Desgraciados padres, cuyos hijos sean incrédulos! Un frio y pagano *«sit illi terra levis»* inscrito con aire pedantesco sobre la lápida de su sepulcro, será toda la recompensa que han de esperar de parte de sus hijos. Unas cuantas lágrimas estériles, derramadas sobre su cadáver caliente, serán el pago que les den por todos sus desvelos é inquietudes. Pero ¡dichosos los padres de hijos católicos! Estos, postrados ante su féretro, con las lágrimas en los ojos y el luto en el corazón, elevarán á Dios humilde, pero ferviente oracion; una y mil veces repetirán el cristiano *«Requiescat in pace»* que resonando primero en las bóvedas del templo y bañado en la sangre del Cordero, subirá luego envuelto en nube de incienso hasta el trono del Dios de las Mi-

sericordias, para descender desde allí acompañado de las bendiciones del Altísimo sobre el alma de aquellos seres queridos. ¡Bendita, repetimos, la fé católica! ¡Ah! No nos es posible separarnos de ella sin renunciar al dictado de buenos hijos!

Dispénnos los lectores que, obedeciendo al corazón, nos hayamos separado algun tanto del objeto que nos habíamos propuesto.

Tales son las impresiones que hemos recibido en las honras fúnebres de Pio IX, celebradas por el Reverendo Clero de esta ciudad. Digna es de todo elogio y de que se tenga en consideración la conducta que ha observado esta respetable comunidad, que ha dado una prueba mas de su abnegación y desprendimiento, á la vez que de su amor entrañable á Pio IX y de su celo por el esplendor del culto católico. El clero católico, es siempre el mismo, siempre digno de sí mismo. A pesar de lo atrasado que se halla en el cobro de sus haberes, y de la estrechez en que por consecuencia se vé forzado á vivir; sin tener en cuenta los considerables gastos que habian de ocasionarse, y contando solo con la escasez de sus propios recursos, sin prometerse nada de nadie, el Clero de esta ciudad acordó, tan luego se recibió la triste noticia del fallecimiento de Pio IX, honrar la memoria de S. S. con la mayor solemnidad posible, á lo cual fué tambien invitado por su dignísimo Prelado.

Al efecto hizolo anunciar así en el diario que se publica en esta ciudad, dirigiendo al mismo tiempo atenta invitación á las autoridades civiles y militares, corporaciones y funcionarios públicos y otros particulares, á fin de que contribuyesen con su asistencia á la mayor solemnidad de los oficios, al mismo tiempo que cumplieran con un deber de buenos hijos del Catolicismo.

Los solemnes funerales debian tener lugar en la iglesia parroquial de Santa María, cuya Reverenda Comunidad de presbíteros habia invitado ya al efecto, al clero todo de las otras parroquias de la capital.

El templo estaba convenientemente decorado con aquella elegancia severa que el caso requería. El catafalco revelaba bastante buen gusto é inteligencia artística. Era sencillo pero elegante, y sin grandes primores de detalle, presentaba su conjunto un golpe de vista imponente y magestuoso, que tenia algun parecido con el imponente y magestuoso silencio de la muerte. Está compuesto de tres cuerpos, construidos de modo que se ajustan perfectamente á la forma del altar mayor en donde aquel estaba colocado.

En el fondo de frente del primer cuerpo, se ostentaba la figura de un guerrero en actitud triste y apoyado sobre el escudo de armas de Mahon. Representaba al general cartaginés Magon, de quien tomó su nombre esta ciudad. A uno y otro lado veíanse dos estatuas alegóricas representando la *Fé* y la *Esperanza*, en cuyos pedestales respectivamente se leían las dos bellísimas inscripciones siguientes:

Al lado del Evangelio y al pié de la alegoría de la Esperanza:

PIO IX  
PONTIFICI SUMMO DIGNISSIMO  
ECCLESIAE UNIVERSAE  
HÆC JUSTA MÆRENS  
CLERUS POPULUSQUE DICAT  
MAGONTINUS.

Al lado de la Epístola y al pié de la alegoría de la Fé:

OBIIT BEATISSIMUS PATER.  
FUNDITE PII PRÆCES  
AD. D. O. M.  
UT REQUIESCAT IN ÆTERNUM  
BEATIOR IN CÆLIS  
AMEN.



En el segundo cuerpo estaba colocada la urna funeraria, y sobre ella las insignias pontificales. A la derecha é izquierda de la urna aparecian las alegorías de la fama.

Servia de remate una pirámide triangular, en la cual, cerca de la base, estaba colocado el retrato de S. S. Las luces estaban convenientemente distribuidas con profusion. A ambos lados del presbiterio y algun tanto destacadas, se elevaban dos grandes pirámides triangulares, tambien iluminadas; y cuatro jarrones funerarios ardiendo con luz azulada y sombría cerraban el conjunto. La mesa del altar y las gradas del presbiterio estaban entutadas.

Tal era el cuadro que presentaba el templo de Santa María.

El lunes 11 de los corrientes á las 6 de la tarde dieron principio los oficios con los maitines del rézo de difuntos, cuyo acto se prolongó hasta las 9 próximamente. Se cantaron con toda solemnidad, llamando la atencion sobre todo el *invitatorium*, los salmos *terceros* de los tres nocturnos y *miserere* que eran cantados alternativamente por el coro de canto llano, y otro compuesto de cuatro voces acordes con acompañamiento de órgano; la composicion era de don Benito Andreu. Escusado parece decir, que la espaciosa nave del templo apenas bastaba para contener la multitud de fieles que allí acudieron, llevados por su amor al bondadoso é inmortal Pio IX, para elevar á Dios una humilde plegaria por aquel cariñoso padre.

El martes 12, á las 10 de la mañana se celebró solemne misa de difuntos á que asistieron todas las autoridades y corporaciones invitadas, estando el templo completamente lleno de fieles. Se cantó una misa, música del mismo maestro mencionado, tambien á cuatro voces y con acompañamiento de órgano y del coro. Concluida la misa, se hicieron las preces de costumbre con las que terminó el acto.

En los dos dias siguientes se celebraron las exequias en las parroquias del Cármen y San Francisco respectivamente, con asistencia tambien de todo el clero de la capital. En el túmulo erigido en la parroquia del Cármen se leia la siguiente inscripcion:

PIUS PAPA IX  
PONTIFEX MÁXIMUS  
OBIIT DIE SÉPTIMA FEBRUARII  
ANNO DOMINI MDCCCLXXVIII.

ANIMA EJUS CUM BONIS DEMORETUR.

Tambien en la iglesia parroquial de San Francisco se levantó un modesto, pero vistoso catafalco, sobre cuya urna estaban colocados los trofeos del Pontificado. Frente al catafalco se destacaba una preciosa corona dedicada á PIO IX.

En ambas parroquias se cantó un Nocturno solemne y misa á 4 voces con acompañamiento de órgano y coro, composicion del célebre maestro don Jaime Alaquer.

No podemos menos de tributar un voto de gracia, al digno clero de esta ciudad, por su celo y desprendimiento. Por lo demás, nosotros no nos atrevemos á decir una palabra acerca de la persona venerable del difunto Pontífice. Cuánto pudiéramos decir solo serviria para empañar su brillo y magestad. Su muerte ha sido llorada por todos: esto basta. La Historia señala y apellida algunos siglos con el nombre de los personajes que más se distinguieron en ellos. El siglo XIX se llamará el siglo de Pio IX.

Concluidos los funerales, de que hemos hecho reseña, el clero ha practicado públicas rogativas *pro eligendo pontífice*, á las que han asistido comisiones oficiales en representacion de las autoridades y corporaciones invitadas tambien á aquellos actos. ¡Quiera el Cielo que antes que espiren en el espacio los

ecos tristes del *Dies iræ*, tengamos el consuelo de oír resonar los del *Te-Deum laudamus*.—C.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Julian mr. y santa Juliana vg. y mr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en S. Francisco.

En la Parróquia de Sta. Maria mañana la misa mayor será votiva y solemne en honor del Patriarca S. José con sermón que dirá D. Jaime Tutzó pbro. Por la tarde vísporas y Rosario.

En la de S. Francisco, mañana por la tarde esposicion de S. D. M. á las 2 y media, víspora, rosario, motete, sermón por el propio Sr. Cura-párroco, luego Padre-nuestros cantados y la Reserva; despues se hará el ejercicio del Viacrucis y los actos propios de la tercera orden de S. Francisco.

En las Concepcionistas, mañana por la tarde hay sermón de la Inmaculada Concepcion, á cargo de D. Eduardo Turmo pbro.

La Cofradía de Ntra. Sra. de Gracia mañana á las 3 de la tarde, en la propia ermita, tendrá su ejercicio mensual: se rezará el Rosario cantándose el Miserere á voces concluyendo con un responso para el eterno descanso de Su Santidad Pio IX.

Martes, al toque de oracion, en la iglesia de S. José se tendrán los cultos propios del dia 19 dedicados al gran Patriarca; Miércoles á las 7 y media la misa de comunión y por la tarde la esposicion, de 5 y media á 7 y media.

Santo de mañana.

S. Julian de Capadocia y S. Donato, mres.

## Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 16.

Para Barcelona con efs. y la correspondencia vapor-correo Puerto-Mahon, Cap. D. Antonio Victori, con 25 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—5:25 t.

Mahon 15.—8:42 n.

En el discurso de la Corona se felicita S. M. por el orden interior al que contribuye la sensatez de las provincias Vascongadas. Dice que la insurreccion de Cuba se halla espirando y anuncia la presentacion de proyectos de reuniones y de incompatibilidades.

Los rusos han entrado en Constantinopla.

Interior, 12'80.

Bonos, 69'50.

## Alcaldía de Mahon.

QUINTAS.

El martes próximo 19 del actual á las 10 de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion pública para fallar las exenciones de los mozos números 3, 68, 110 y 111 del presente reemplazo, que quedaron pendientes de jus-

tificaciones en el acto en que las propusieron.

Lo que hago público para conocimiento de los números posteriores, á fin de que concurran á dicha sesion y puedan hacer uso del derecho que la ley les concede. Mahon 16 Febrero 1878.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

## Banco Hispano Colonial.

Comision en Mahon.

Habiendo acordado el Consejo de Administracion del Banco Hispano Colonial, que los poseedores de obligaciones de dicha Sociedad, que deseen percibir en esta Ciudad el importe de los cupones y amortizacion de las obligaciones deben domiciliarlas con treinta dias de anticipacion al en que dé principio el pago, se advierte á los mismos que pueden desde luego acudir al despacho del suscrito representante, donde se les facilitarán facturas impresas para solicitar el domicilio de sus obligaciones en esta Ciudad, y se darán á la vez las esplicaciones necesarias respecto á este asunto.—Mahon 15 Febrero de 1878.—Juan Taltavull.

## Glosat.

Lo habrá esta noche y mañana por la tarde en el cafetin de la calle de los Frailes.

## ALEGORÍA A LA MUERTE DE PIO IX.

Véndese en la Librería Mahonesa.

RIFA NACIONAL  
DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS  
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL.

Premio mayor, 60 mil reales.

Queda abierto el despacho de la Rifa 38 que se ha de celebrar en union de la Loteria Nacional, el 20 de Febrero, constandingo de 40 billetes al precio de 20 reales uno, divididos en décimos á 2 reales, distribuyendose 530.200 reales en 1990 premios. Mahon 11 Febrero de 1878.—El Representante.

## TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA EL DOMINGO

17 FEBRERO DE 1878.

8.ª de abono. 6.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Mtro. Gounod titulada

# FAUST.

Entrada general 2 Reales y medio. Niños y soldados cinco cuartillos de Real.

Se empezará á las 8.

Funcion para el Lunes 18.

# LINDA.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.